

## DESCARGO DE RESPONSABILIDAD POR EL SERVICIO SMS

### Limitación de responsabilidad, Cláusulas y Términos

1. A los solicitantes de recibir el visado se envía el mensaje SMS (SMS) para informarles sobre el estado corriente del proceso de examen del expediente de visado. La información del mensaje SMS se basa en la información facilitada por la Consulado General de España en Lagos, Nigeria. Aunque VFS garantiza que la información llegará al solicitante rápida- y exactamente el solicitante es responsable de existencia y funcionamiento del móvil que apoya los mensajes textuales SMS a donde VFS puede enviar mensajes textuales de la solicitud de visado. El solicitante llevará la responsabilidad de conexión a la red de comunicación móvil que presta servicios de SMS. El solicitante es consciente que si su móvil está desconectado o está fuera de cobertura durante 24 horas o más el proveedor de comunicación móvil puede eliminar cualesquier mensajes SMS recibidos por el solicitante.
2. El tiempo de entrega de los mensajes SMS no puede garantizarse por VFS ya que depende de algunos factores tales como el tráfico en la red de comunicación móvil, ubicación del móvil del solicitante dentro de los límites de alcance así como si el teléfono del solicitante está conectado. VFS no es el operador de comunicación móvil y por eso no puede garantizar la entrega de mensajes SMS.
3. El solicitante confirma que ha comunicado el número exacto del móvil para recibir mensajes SMS y que es el propietario del móvil o lo usa legalmente o que el solicitante tiene el consentimiento del propietario o usuario legal para usar el móvil para recibir servicios. El solicitante reconoce que el uso del móvil de otra persona o facilitación de número correcto del móvil o uso no sancionado del número del móvil para recibir mensajes SMS puede causar la divulgación de información confidencial del solicitante y en este caso el solicitante llevará totalmente la responsabilidad de tal divulgación.
4. Los servicios pagados serán prestados al solicitante a partir del momento de entrega de la solicitud hasta la elaboración completa de solicitud. VFS se reservará el derecho para suspender el servicio sin aviso.
5. El solicitante no debe usar (o permitir usar al tercero) el servicio SMS para enviar cualquier mensaje que es spam o ilegal, ofensivo, obsceno o contiene amenazas o provocan irritación, incomodidad o intranquilidad o infringen derechos de los terceros. VFS se reservará el derecho interrumpir el servicio SMS del solicitante que no cumple el presente punto 4. VFS puede también suspender la prestación del servicio si VFS descubre que el servicio SMS se usa para los objetivos mencionados.
6. Por causas de explotación VFS puede modificar la especificación técnica de servicios con o sin notificación.
7. El solicitante reconoce que al trabajo del servicio SMS a cualquier hora pueden desfavorablemente influir los problemas con la red de comunicación móvil, circunstancias de fuerza mayor incluso sin limitación de intervención en el espacio de cobertura de la red. VFS no será responsable ante el solicitante de cualquier pérdida, daño o gastos sufridos por el solicitante directa- o indirectamente como consecuencia de cualesquier dificultades que han surgido del proveedor de servicios de comunicación móvil del solicitante. Según las limitaciones descritas en el punto 7 la compañía VFS debe prestar servicios debidamente y en nivel correspondiente.
8. Si el solicitante no recibe mensajes SMS relacionados con estos servicios tiene que informarlo a VFS por teléfono del servicio de apoyo o por correo electrónico.
9. Los mensajes SMS contienen la información sobre el estado de la solicitud de visado del solicitante obtenida por VFS del Consulado General de España en Lagos, Nigeria.
10. Para usar servicios el solicitante tiene que conocer las instrucciones expuestas en el sitio web : <http://www.vfsglobal.com/Spain/Nigeria/spanish/index.html>. El solicitante está obligado a cumplir todas las instrucciones respecto a los servicios incluso cualesquier servicios de seguridad. Tenemos derecho a estudiar cualquier renuncia del solicitante para cumplir estas instrucciones como infracción de las Cláusulas y Términos del contrato que nos da derecho a privar el solicitante del acceso a los servicios.
11. El pago de servicios SMS no se indemnizarán en ningún caso.
12. El solicitante es responsable de evitar la posibilidad de acceso no sancionado a los servicios de las personas no autorizadas.
13. A pesar de que VFS cumple la precaución durante la transferencia de información VFS no será responsable de cualesquier acontecimientos y circunstancias imprevistas que están fuera de control oportuno de VFS.
14. A su juicio VFS puede provisionalmente suspender la prestación de servicios si tal prestación puede esencialmente influir en la calidad de cualquier servicio de telecomunicaciones incluso los servicios prestados por VFS.
15. VFS excluye totalmente toda la responsabilidad (incluso la negligencia) de cualquier información de los terceros u otra información que llegó a ser accesible o que puede ser accesible mediante los mensajes SMS.
16. Las Cláusulas y Términos del presente contrato se establecen según la Ley de Nigeria y ambas partes se someten

a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Nigeria.

## **Información de Protección de Datos**

### **1. Recogida de datos**

La confidencialidad y protección de datos personales son muy importantes para VFS incluso para todos sus departamentos y filiales. VFS asegurará el cumplimiento de requerimientos de cualquier legislación vigente respecto a la protección de datos durante su recogida y elaboración de datos personales. Cuando se dirige a recibir servicios SMS en el Centro de atención de visado podemos recoger y guardar con el fin de elaborar su solicitud de obtener el visado en dependencia de las circunstancias (según las reglas de la Embajada) la siguiente información: su nombre completo, su móvil, correo electrónico, idioma en el que desea recibir el SMS y país de entrada para el que se formaliza el visado.

### **2. Divulgación a los terceros**

Conforme a la legislación de protección de datos sus datos pueden ser divulgados a los terceros que elaboran datos en nuestro nombre. Además sus datos pueden ser enviados al extranjero. Sus datos pueden ser divulgados dentro de VFS no sólo a las personas jurídicas colectoras. Los datos pueden ser utilizados por otras personas jurídicas dentro de VFS de la misma manera y en el mismo volumen que por las personas jurídicas colectoras de VFS. Sus datos se estudian como confidenciales y serán divulgados a los terceros salvo con el fin de ejecución de VFS de sus obligaciones contractuales ante Ud. o como requiere la legislación vigente, en particular cuando lo necesitan los órganos competentes o con el fin de aseguramiento de cumplimiento de los derechos de VFS.

### **3. Uso de datos**

Los datos recogidos serán debidamente elaborados y usados para el mensaje SMS o mensaje por correo electrónico sobre el estado de su solicitud. No tenemos la intención de utilizar su información con cualquier otro objetivo. En caso si Ud. no ha dado su consentimiento podemos utilizar su información para enviarle la información de marketing/publicitaria correspondiente (tal como avisos publicitarios de las líneas aéreas) que prestamos habitualmente cuando le devolvemos su pasaporte y/o le enviamos el correo electrónico si nos ha facilitado la dirección de correo electrónico. Por favor póngase en contacto con el Centro de Solicitud de Visados Español : Manor Hall, Plot 110, Admiral Ayinla Way, 3rd Round-about, Lekki Phase 1 - Lagos, Nigeria. Su información se conservará en el servidor de ordenador (servidores) colocados en Gran Bretaña, Londres e India, Mumbai. También los datos serán disponibles y se conservarán en nuestras filiales que se encuentran en India.